

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie B

Rosa Rita Casas Hernández
29 Calle "A" 32-66, Zona 11,
Cofenia Utatlán II, Guatemala, Guatemala.

Rosa Rita Casas Hernández • NIT: 2565569-5 GUATEMALA, 31 Julio 2013 AÑO 2013

Nombre: Dirección Embral del Patrimonio Cultural y Natural NIT: 337851-9
Tel: _____

Dirección: 12 avenida 11-11 zona 1

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Total
	Honorarios por servicios técnicos profesionales prestados en el Departamento de Monumentos Prehistóricos y colonias de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de julio del 2013 según contrato administrativo No. 302-2013 y Acuerdo Ministerial No. 27-2013	Q 5500.00	
	Parafirma		
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
	TOTAL Q.	7500.00	7500.00

200 como mil quinientos quetzales y ceros (2000.00) (CERO MIL Q200.00)

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

Impreso en Guatemala, NIT: 2565569-5, Impreso en Guatemala, NIT: 2565569-5, Impreso en Guatemala, NIT: 2565569-5

Actividad: 8500 (Servicios de salud) de fecha: 19-06-2012

Señor
Señor
Señor
Señor

Señor

Señor

Logros y Realizaciones

- 1. Se realizó la revisión de los antecedentes de material de archivo de la Cerámica del Españolismo de las Comarcas Españólicas y Coloniales.
- 2. Se continuó con la revisión de las piezas del sitio arqueológico y se realizó según fichas del catálogo original de registro.
- 3. Se continuó con la limpieza y consolidación preventiva de un lote de piezas recuperadas por el proyecto arqueológico SAPI-Veracruz.
- 4. Se continuó con las diferentes actividades realizadas en el área de trabajo de las Comarcas Españólicas y Coloniales.

Logros y Realizaciones

- 1. Se revisaron los mapas técnicos, mapas temáticos y otros documentos relacionados por el Departamento de Planeación del DEMOPRE según el plan de trabajo DPOYN 10/2013/Karen.
- 2. Se revisaron muestras de restos óseos animales provenientes del sitio arqueológico Nakun, y se realizó el inventario de cada una de ellas.
- 3. Se realizó el informe con los resultados de las pruebas arqueológicas realizadas en la muestra de restos óseos recuperados por el Proyecto Arqueológico Nakun, y se realizó el informe de avance de obra.
- 4. Se continuó con la supervisión del inventario de los materiales arqueológicos que se encuentran bajo el resguardo de la Cerámica.
- 5. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
- 6. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Sitio 2, según lo planeado.

Finalidades Principales

1. Recopilación de los bienes patrimoniales de la Nación;
2. Adquisición y conservación de bienes muebles que son parte del patrimonio Nacional;
3. Recuento de los traslados realizados por los Proyectos arqueológicos de Investigación y de Rescate;
4. Determinación y cuidado a las piezas cerámicas (excepto las que corresponden a arqueólogos y saqueos);
5. Creación de las condiciones adecuadas para el resguardo de materiales, fragmentos y piezas arqueológicas;
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general;
7. Guardar piezas cerámicas, especialmente talladas, modeladas, moldeadas y otras, según que se encuentren resguardadas en la Dirección, Museo y Sala del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República;
9. Fomentar la colección de muestrarios cerámicos de la Cerámica Prehispánica: el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y la historia en nuestro país; y sobre conservación y cuidado del Patrimonio;
10. Resguardamiento y supervisión a trabajos de investigación que se realicen por los arqueólogos en todo el país;
11. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y resguardo de relaciones patrimoniales de la Nación.

Panajonaité
Rosa Rita Casas Hernández

cc: Pp

Licda. Ana Lucia Arroyave Prer.
Jefa del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General 131
Patrimonio Cultural y Natural